



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP – UNC: 0010976/2016

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Directora de la Escuela de Historia de la Facultad, Dra. María Marta Philp; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a actividades inherentes a la Escuelas
que los gastos fueron abonados por la Dra. María Marta Philp;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados la Directora de la Escuela de Historia de la Facultad por un monto total de \$ 830,00 (pesos ochocientos treinta con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por gastos en el marco del programa mejoramiento de grado. Y REINTEGRAR dicho monto a la Dra. María Marta Philp

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 23 MAY 2016
RESOLUCIÓN N° 0572
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **0572**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO	Apertura Programatica
16/03/2016	F.0001-00008861	Flores SRL	Flores	\$ 460,00	R.0001.012.000.010.16.27.00.00.01
10/03/2016	F.0002-00052204	Asupapel S.A	Art. De librería	\$ 370,00	R.0001.012.000.010.16.27.00.00.01
				\$ 830,00	

Isabel Zárate
Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES